

INTERCULTURALIDAD Y LINGÜÍSTICA: LA NEGOCIACIÓN DEL SIGNIFICADO

MARÍA DEL CARMEN LEJARCEGUI GUTIÉRREZ
Universidad del País Vasco

INTRODUCCIÓN

En el intercambio comunicativo, los individuos expresan huellas de su pertenencia a un grupo o a diferentes grupos sociales. Los sujetos no seleccionan y combinan las formas lingüísticas de la lengua sino las formas de comunicación de los grupos sociales.

La cultura, y con ello todo el mundo de significados que ella genera, está constantemente en proceso de creación y recreación, según es interpretada y renegociada por sus miembros. Cuando pedimos, indicamos o amenazamos mediante el lenguaje, lo hacemos con respecto a un contrato amplio, donde deben darse los requisitos de sinceridad, pertinencia y actitud de colaboración. De ahí se deduce que el aspecto más generativo del lenguaje no es su gramática sino su gama de usos pragmáticos posibles. La intersubjetividad será pues la habilidad humana para entender las mentes de otros bien sea a través del lenguaje, el gesto u otros medios. Somos la especie intersubjetiva por excelencia. Es esto lo que nos permite "negociar" los significados.

1. LA LINGÜÍSTICA DEL HABLA

La integración de la dimensión cultural y del sujeto hablante en la teoría lingüística de los años 60 y 70 supuso a esta disciplina modificar considerablemente su problemática. De esta forma la lingüística comienza a trabajar con realidades determinadas por sus condiciones contextuales de producción y recepción. Por ello, su objeto de estudio principal es el análisis de las conversaciones es decir, el uso real del lenguaje que hacen los sujetos reales en situaciones concretas de producción. La consideración del sujeto hablante en la realización del discurso lleva consigo concebir la enunciación como puesta en funcionamiento de la lengua por medio de un acto individual de utilización.

No es sólo importante lo que se dice sino el hecho de decirlo, la enunciación, que se refleja en la estructura del enunciado. Los elementos constitutivos del marco enunciativo son pues los protagonistas del discurso (emisor y receptor) y la situación de comunicación (circunstancias espacio-temporales, condiciones de producción y recepción del mensaje, contexto socio-histórico, universales del discurso, etc.)

La incorporación a los estudios lingüísticos de la dimensión cultural del lenguaje, lleva consigo la aparición de una serie de investigaciones relacionadas con la pragmática que se inspiran en la filosofía del lenguaje, en la teoría de los actos de habla, en el análisis de las conversaciones y en la sociología interaccional.

El auge de la pragmática se debe a que está demostrado que no se consigue una comprensión completa del aprendizaje de las propiedades de una lengua si no se examinan esas formas en la comunicación real. La competencia pragmática o accional ha sido definida como la habilidad de transmitir y comprender el intento comunicativo por medio de la ejecución e interpretación

de los actos de habla y las funciones lingüísticas, es decir a negociar un significado conjunto tanto accional como lingüístico. Hay que señalar que la competencia pragmática en general y específicamente la sociopragmática presenta una gran dificultad en la adquisición de lenguas, debido a las diferencias transculturales observadas al comparar diferentes lenguas. La teoría que más importancia ha tenido en el estudio de la competencia pragmática desde los años 80 es la teoría de la cortesía. A este respecto, podemos decir muy resumidamente que no podemos librarnos del juego entre intentar preservar nuestra privacidad y la necesidad de relacionarnos con los demás. Insistimos en equilibrar los dos campos y para lograrlo no decimos con exactitud lo que queremos decir en nuestros mensajes mientras que al mismo tiempo, negociamos lo que queremos decir en los metamensajes. Los principios de cooperación y de cortesía son factores reguladores que aseguran que la interacción verbal sigue su curso sin interrupciones. Un concepto añadido es el de implicatura conversacional que se refiere al proceso de inferencia por medio del cual el significado de un enunciado es entendido según el contexto en el que ocurre. Para que una implicatura sea interpretada según la intención del hablante es necesario considerar los siguientes aspectos: 1.- El enunciado desde el que se deriva la implicatura; 2.- Los papeles y expectativas de los participantes en la conversación 3.- El contexto en el que ocurre el enunciado y 4.- El mundo que rodea a los interlocutores en lo que es pertinente a la interacción comunicativa. Estos aspectos pueden dar lugar a problemas comunicativos en la interacción entre personas con lenguas y culturas diferentes si previamente los distintos significados no han sido negociados convenientemente. En algunos casos se dan serias dificultades en la adquisición de segundas lenguas.

Es de interés primordial el estudio de los aspectos pragmáticos de la adquisición de la primera lengua. Para ello es necesario analizar el desarrollo del lenguaje en relación al contexto social en el que se adquiere. Las primeras experiencias de los niños en forma de acciones habituales o rutinarias son la base para el desarrollo de estructuras más complejas de interacción social, son el contexto en el que los niños aprenden fórmulas lingüísticas para participar en actos sociales básicos, como pueden ser dar las gracias, formular peticiones, despedirse, etc. El desarrollo de las habilidades pragmáticas tiene lugar incluso antes de que el niño sea capaz de producir palabras pues es clara la comunicación interaccional en el lenguaje preverbal, hasta llegar a los cuatro años en que el individuo es capaz de producir enunciados lingüísticos básicos para producir distintos actos de habla: peticiones, promesas, quejas, justificaciones, saludos, agradecimientos o excusas.

Es necesario añadir a la pragmática, que hemos definido como la lingüística del uso, otras disciplinas que nos ayuden a negociar el significado. Estas son la kinésica que estudia la gestualidad humana en cada cultura, poniendo de manifiesto su relevancia en la comunicación; La proxémica, que estudia el sistema de distancias que separa a un individuo de otro en las más diversas situaciones sociales de comunicación. Finalmente, la paralingüística que trata de los códigos relacionados con el tipo de voz, altura de los sonidos, risa, llanto, etc.

Para los etnógrafos de la comunicación, la competencia comunicativa es un conjunto de normas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización y por tanto está socioculturalmente condicionada. Estas normas comunicativas abarcan conocimientos verbales y no verbales, normas de interacción y de interpretación, estrategias para conseguir las finalidades que se persiguen y conocimientos socioculturales. Dentro del sistema del comportamiento cultural que supone la teoría del habla quedan pues establecidos una serie de componentes, que son los siguientes: Situación, participantes, secuencia de actos, grado de formalidad de la interacción, instrumentos o canal (esto es variedad de habla, kinesia, proxemia, etc) y finalmente normas de interacción y de interpretación.

2. LA ESTRUCTURA DEL SIGNIFICADO PRAGMA-LINGÜÍSTICO

Las palabras, utilizadas como signos arbitrarios (casa) o imitativos (gorgoteo) no tienen capacidad semántica para llevar todo el peso de una conversación y expresar significados. Un objeto del mundo concreto o un concepto abstracto pueden expresarse indistintamente de tres formas posibles: - Con una palabra del léxico: "¡Qué maravilla!", - Con una construcción paralingüística: "¡Oh!" , - Kinésicamente: " Levantando las manos o moviendo la cabeza o abriendo mucho los ojos", sin perder de vista la capacidad de estos tres sistemas para substituirse unos a otros en la realidad de la comunicación. Habremos de tener en cuenta por tanto, cuatro supuestos:

1. Que existen distintas presuposiciones culturales sobre la situación y el comportamiento verbal y no verbal.
2. Que existen distintas formas de estructurar la información tanto en el nivel del texto como en el de la oración.
3. Que existen distintas convenciones en cuanto a la connotación de ciertos recursos verbales, como el tono de voz y otros.
4. Que existen distintas formas de participar en una interacción verbal.

Así pues, una secuencia de comunicación está formada por una unidad lingüístico-sintáctica y un componente no verbal. Esquemáticamente, esta estructura constaría de las siguientes partes:

- Lo que decimos (las palabras, con sus rasgos prosódicos básicos).
- Cómo lo decimos (paralenguaje: modificación de la voz, tipos de voz, etc)
- Cómo lo movemos (kinésica: gestos, maneras y posturas)

El hablante nativo de una lengua aprende progresivamente la fonética de la misma y su entonación, con defectos que va superando progresivamente. Aprende y corrige también los cambios morfológicos a la vez que va adquiriendo la necesaria sensibilidad para la organización sintáctica de su discurso. Aprende progresivamente el vocabulario, al mismo tiempo el nativo va adquiriendo el paralenguaje de su idioma y de su cultura: Aprende las funciones del susurro, de la risa, de la laringalización etc, toda una larga serie de aportaciones semánticas no coincidentes en su mayor parte de una cultura a otra.

3. CONCLUSIÓN

Las dificultades más importantes para negociar el significado las hemos encontrado a nivel extralingüístico. Esto es, las construcciones kinésicas de un hablante no son descodificadas porque no tienen ningún sentido sintáctico ni hay ninguna asociación visual con el repertorio kinésico del oyente, siempre que estemos en un entorno de culturas en contacto. Otras veces, el hablante utiliza expresiones kinésicas que el oyente ni siquiera percibe porque no sospecha que puedan querer decir alguna cosa. Otras veces un gesto se presta a falsa descodificación porque significa conceptos distintos en distintas culturas (algo parecido a lo que ocurre con los "falsos amigos" en lingüística).

Las secuencias comunicativas no son estructuras transparentes como puedan serlo las estructuras sintácticas o léxicas pues están compuestas por todos los componentes que hemos enumerado en este trabajo. En un marco estrictamente lingüístico, necesitamos tener en cuenta para negociar el significado, que definimos "enunciado" como la unidad comunicativa mínima, consistente en la expresión continuada que realiza una persona y que está delimitada, tanto en su comienzo como en su terminación por el silencio de la misma o por la intervención de otra persona. Esta unidad de comunicación tiene una clara función pragmática y una estructura semántico-sintáctica no transparente que es justamente el ámbito de la negociación del significado.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSTIN, J.L.(1982) *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Piados.
- BENVENISTE, E. (1989) *Problemas de lingüística general*, Madrid, Siglo XXI.
- BRUNNER, J.(1991) *Actos de significado*, Madrid, Alianza Editorial.
- BRUNNER, J. (1998) *Acción, pensamiento y lenguaje*, Madrid, Alianza Editorial.
- DUCROT, O.(1972) *Dire et ne pas dire*, Paris, Minuit.
- DUCROT, O.; TODOROV, T. (1974) *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, Madrid, Siglo XXI.
- LAMÍQUIZ, V.(1994) *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*, Madrid, Ariel.
- LÓPEZ MORALES, H. (1984) *Enseñanza de la lengua materna*, Madrid, Playor.
- MAINGUENEAU, D.(1991) *L' énonciation en linguistique française*, Paris, Hachette.
- MOESCHLER, J. (1996) *Théorie pragmatique et pragmatique conversationnelle*, Paris, Colin.